



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD003496

Las condes, 17 de JULIO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 2380/2026; Devolucion de Derecho Municipal; Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

RNZ

OFPA _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 262380 OTD	262380	15/07/2026	CATALINA NAVARRO PERIN	2152601003001	34.100	34.100
TOTAL					34.100	34.100

La cantidad de :
TREINTA Y CUATRO MIL CIEN PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 34.100

